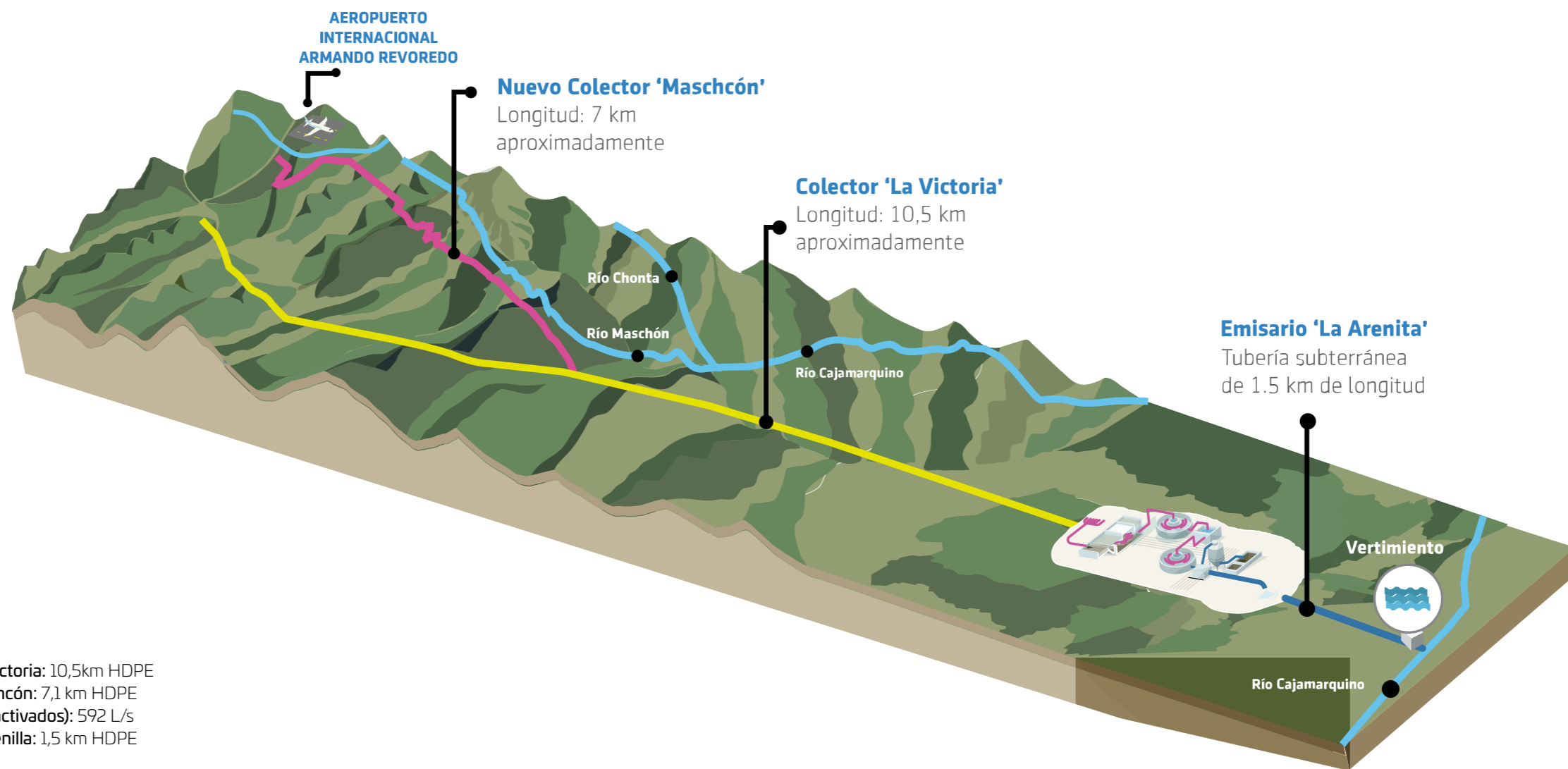




APP PTAR CAJAMARCA

Tratamiento de aguas residuales para
disposición final o reúso.



Actualmente, la ciudad de Cajamarca no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, lo que genera el vertimiento directo de aproximadamente **245 litros por segundo** al río Mashcón, afectando la salud pública y el entorno natural.

Frente a esta problemática, el proyecto **PTAR Cajamarca** propone una solución integral bajo la modalidad de **Asociación Público-Privada Cofinanciada (APP)**, asegurando el tratamiento y disposición final de las aguas residuales provenientes de la ciudad de Cajamarca y de tres localidades del distrito de Baños del Inca (Tartar Grande, Bajo Otuzco y Cerrillo).

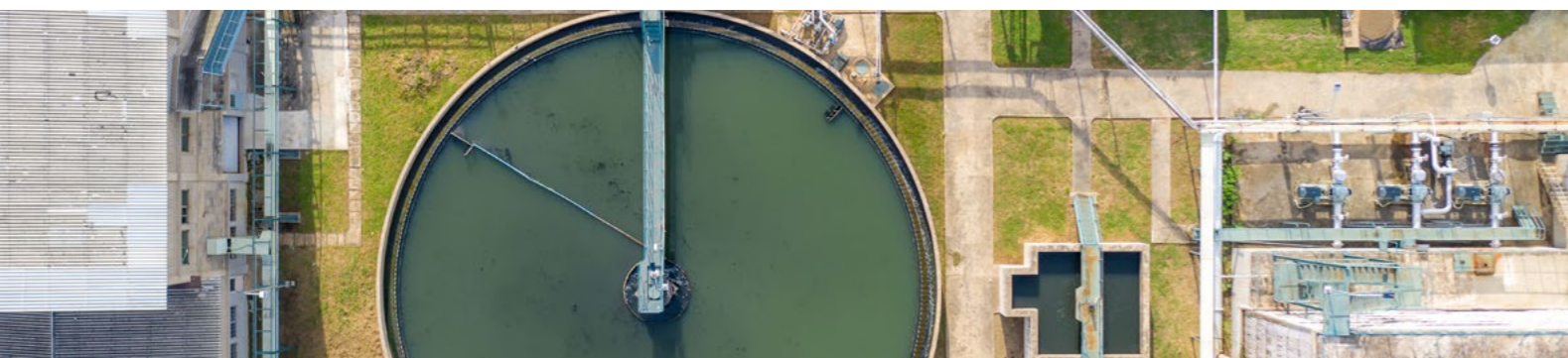


Población beneficiaria:
Más de 365 mil habitantes



Entidad concedente:
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)

COMPONENTES DEL PROYECTO



Infraestructura eficiente, impacto duradero:

El proyecto comprende el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del sistema de recolección principal de las aguas residuales de la ciudad de Cajamarca, así como de la infraestructura necesaria para su tratamiento y disposición final hacia el río Cajamarquino.



- 17 km de colectores principales (La Victoria y Mashcón)
- 1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con capacidad promedio de 592 litros por segundo (0.6 m³/s)
- 1 emisario de 1.5 km para la disposición final en el río Cajamarquino.

Calidad y reúso del agua tratada:

El proyecto garantiza el cumplimiento de altos estándares ambientales (ECA y LMP), asegurando un tratamiento de aguas residuales que permite su reúso en agricultura y áreas verdes, promoviendo el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico.



IMPACTOS ESPERADOS



Plazo de concesión:



TOTAL: 26 AÑOS

- 4 años para diseño, financiamiento, construcción y puesta en marcha.
- 22 años de operación y mantenimiento



SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO



INICIO DE OPERACIÓN



FIN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN



4 años

22 años

- Periodo de Diseño, Financiamiento, construcción y puesta en marcha

- Periodo de Operación y Mantenimiento

MODELO DE NEGOCIO

Seguridad jurídica y retorno con respaldo del Estado



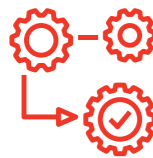
Monto total de inversión y de operación y mantenimiento: USD 74 millones (sin IGV).



Iniciativa Privada Cofinanciada

Modelo de Retribución Seguro y Transparente:

El Estado peruano, a través del MVCS, asumirá el 100 % del cofinanciamiento de la inversión, retribuido mediante un Pago por Disponibilidad (PPDI) durante los primeros 15 años de operación.



La etapa de operación y mantenimiento será remunerada mediante un esquema mixto que incluye:

- Pago Variable (PPDMOV): basado en el volumen de aguas tratadas (DBO_5).
- Pago Fijo (PPDMOF): cubre los costos fijos de operación.
- Estos pagos serán financiados temporalmente por el MVCS y complementados con la tarifa regulada asignada a SEDACAJ S.A.

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

¿Por qué invertir en PTAR Cajamarca?



Impacto ambiental:

- Disminución de la contaminación de los ríos Mashcón y Cajamarquino, cuerpos de agua clave en la región.
- Recuperación de flora, fauna y ecosistemas de los ríos circundantes.
- Potencial reúso de las aguas residuales y lodos tratados.

Impactos positivos para el desarrollo:

- Mejor calidad de vida de los habitantes de Cajamarca
- Disminución de los gastos en salud pública vinculados a enfermedades de origen hídrico.
- Potencial para desarrollar actividades recreativas y turísticas vinculadas al entorno natural recuperado.
- Aumento de la competitividad y calidad de vida en la ciudad de Cajamarca, favoreciendo su desarrollo económico sostenible.



SEA PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN DE CAJAMARCA



PROINVERSIÓN lo invita a participar en el proceso de promoción de este importante proyecto de infraestructura.

Infórmese, participe en las reuniones informativas y descargue los documentos clave desde nuestro portal.



Acceda aquí a la Declaratoria de Interés, contrato y cronograma de promoción:



CONTACTO INSTITUCIONAL

Dirección de Portafolio de Saneamiento
PROINVERSIÓN

✉ mcaballero@proinversion.gob.pe



PRO INVERSIÓN

PRO INVERSIÓN

Av. Enrique Canaval y Moreyra 150
Piso 9, San Isidro
Lima 27 / PERÚ
T: +51 1 200 1200

www.investinperu.pe

